



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 17720/2019

VISTO

- El informe presentado de la actividad de Extensión: **“TALLER DE DANZAS FOLCLORICAS TRADICIONALES”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por RHCD-2019-596;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 5 de marzo de 2020;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por el Director de la actividad de Extensión **“TALLER DE DANZAS FOLCLORICAS TRADICIONALES”**, que se desarrolló desde mayo a noviembre de 2019 en el Hospital Nacional de Clínicas y fue organizada por el Museo en Ciencias de la Salud-UNC- FCM-UNC

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

